

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La correspondencia al Gerente

AÑO I.— NUMERO 159.— TELEFONO NUMERO 97.

MARTES 8 DE AGOSTO DE 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

DE ACTUALIDAD

Los fletes y la Cámara de Comercio

Ayer dirigió la Cámara Oficial de Comercio, a la Asociación de Navieros del Mediterráneo la comunicación siguiente:

"Ítem. Sr.: Con fecha 3 del actual, se celebró en el domicilio de esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, una Asamblea magna, a la que concurrieron representantes de la Cámara Agrícola Oficial de esta provincia, productores de uva y casas comerciales dedicadas a la exportación, en cuya Asamblea, después de verterse por todos la situación verdaderamente angustiosa del país, y a grave crisis por que atraviesa la producción uvera, principal riqueza agrícola de esta región, de cuyo desarrollo depende toda su economía, y de la que viven millones de familias, se acordó por unanimidad, solicitar de esa asociación de su digna presidencia la reducción del precio del flete para los barriles de uva que se embarquen en este puerto, con destino a los mercados del Reino Unido de la Gran Bretaña, por ser absolutamente imposible, que referido producto, pueda soportar el gravamen que representa el flete de 60 chelines y el 40 por 100 acordado por esa Asociación.

El pleno de esta Cámara Oficial de Comercio, en sesión celebrada con fecha 5 del actual, acordó por unanimidad adherirse desde luego a la petición formulada por las representaciones aludidas, fundamentando su adhesión en las razones y consideraciones que suscitadamente pasamos a exponer.

Ninguna región de España, ha sufrido tan duramente castigada ni ha sufrido tan intensamente las consecuencias de la guerra, como esta desdichada región levantina, ni ningún ramo de la riqueza nacional, ha sufrido tan gravísimos quebrantos como los de nuestra producción uvera; se han aumentado los gastos de cultivo con el encarecimiento de los productos empleados como medios preservativos y curativos de los parrales, en la proporción siguiente:

El azufre que costaba de 9 a 12 pesetas el quintal, según clase, vale hoy de 14 a 18 pesetas; el sulfato de cobre, que valía 0'70 pesetas el kilogramo, vale hoy de 1'75 a 2'20 pesetas; el barril de pino que se cotizaba de 2'25 a 2'50 pesetas, vale hoy 3'75, siendo de temer un mayor encarecimiento. Los gastos de ventas en el extranjero, se han aumentado desde el año 1914 en más de un 20 por 100, y como si no fueran bastante tamañas adversidades, nos sorprende los comienzos de la campaña con la desagradable noticia de que por esa Asociación se ha fijado el flete para los barriles de uva que desde este puerto se embarquen para los mercados ingleses en 60 chelines la tonelada y el 40 por 100 de capa.

Insertamos a continuación una estadística de los precios de los fletes para los barriles de uva destinados a los principales mercados de Inglaterra en el anterior quinquenio.

Liverpool, año 1911 20/; 1912 22/6; 1913 20/; 1914 25/; 1915 37/6.

Londres, año 1911 25/; 1912 22/6; 1913 20/; 1914 25/; 1915 37/6.

Glasgow, año 1911 20/; 1912 22/6; 1913 20/; 1914 25/; 1915 37/6.

Promedio durante dicho periodo, 28/ y el 40 por 100.

Bien comprende esta Cámara Oficial de Comercio, que las consecuencias de la guerra que han trastornado los intereses del mundo entero, han alcanzado más intensamente que a los demás factores que integran los modernos problemas económicos a la industria de transportes marítimos, y que es imposible mantener las anteriores cotizaciones de los fletes. La disminución del tonelaje disponible para el tráfico universal, no compensado con las nuevas construcciones, la elevación del precio de los carbones y el mayor costo de los seguros, en razón de los mayores riesgos, justifican el encarecimiento; pero nunca en la cuantía que se pretende, y hasta se impone en la mayoría de los casos y que se fija en el presente. En lo que respecta a nuestro país, no existen motivos bastantes para imponer a nuestro desmedrado comercio de exportación un gravamen tan grande como el que representa el aumento de cerca de un 200 por 100 en el precio de los transportes marítimos.

Esta Cámara se muestra desde luego conforme con el aumento de precio que impongan las circunstancias, en la proporción absolutamente necesaria; pero siempre con signará su protesta contra toda pretensión exagerada, y en modo alguno quisiera que con razones que lo justifiquen, pudiera mancharse a

las Compañías de navegación españolas con la sospecha de que pudieran aspirar a lucros excesivos a costa del infortunio general, con daños y menoscabo de sagrados intereses nacionales.

Fundados en estas consideraciones, proponemos a esa Asociación, que en méritos de equidad, se fije el flete para los barriles de uva que desde este puerto se destinen a los mercados de Inglaterra, en cuarenta chelines la tonelada y el 40 por 100.

Mantener el flete de 60 chelines y el 40 por 100 para los mercados de Inglaterra, sería tanto como reducir a estos productores a perder la esperanza de alcanzar el menor beneficio de un producto obtenido a costa de infinitos afanes y sacrificios, ó que se resignen a no exportar las uvas una vez que, puestos en trance de ruina, poco puede interesarles la forma en que ésta se efectúe.

Es necesario desconocer el estado general de este país, y la aflictiva situación de estos productores, para suponer que el negocio de la exportación de las uvas de esta provincia, pueda soportar el gravamen que se le pretende imponer.

El precio que se fije a los fletes para Inglaterra por esa Asociación, será probablemente el que rija durante la campaña de exportación, dependiendo por tanto de sus resoluciones, la posible salvación ó la completa ruina de esta provincia. Apelamos pues a su nunca desmentido patriotismo, y en mérito de todo lo expuesto le suplicamos con el mayor encarecimiento se sirva acordar en definitiva, que el flete para los barriles de uva que se embarquen en este puerto para Inglaterra, sea el de cuarenta chelines y el 40 por 100 la tonelada.

Confiados en la buena acogida que ha de dispensar a nuestra súplica, le anticipamos la expresión de nuestra gratitud, ofreciéndole al mismo tiempo el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Lo que por acuerdo de la Cámara tenemos el honor de trasladar a V. I. para su debido y superior conocimiento, suplicándole muy encarecidamente; interponga su influencia prestigiosa, cerca de la Asociación de Navieros del Mediterráneo, a los fines que se solicitan, y si lo considera necesario, emplear en su caso la acción que le confiere la vigente legalidad, al mejor éxito de nuestra justísima demanda.

Dios guarde a V. I. muchos años.—Almería 7 de Agosto de 1916.

El Presidente, Francisco Javier Cervantes.—El Secretario, Francisco Escobar."

Del Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A la hora acostumbrada abre la sesión el Alcalde señor Pérez Cordero, con asistencia de los concejales señores Iribarne, Fernández Burgos, Naveros, García del Moral, Villegas Murcia, Pérez López y Muñoz Calderón.

Una vez aprobada el acta de la anterior sesión, se procede a discutir los asuntos puestos a la

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Juez Instructor de la Caja de Reclutas de esta capital interesando que el Ayuntamiento evacue el informe referente al mozo Andrés Hernández Cervantes.

Aprobado. Escrito de la Directora de la Escuela Normal de maestras de esta capital solicitando la formación del oportuno expediente para la creación de una escuela graduada para esta Normal de maestras.

Se acuerda que dicho escrito pase a estudio de la Comisión respectiva.

Certificación del Sr. Arquitecto municipal, acreditativa de haberse terminado las obras de instalación de una farola en la plaza de Santo Domingo.

La Corporación quedó enterada.

Moción de la Comisión de Festejos relativa a la distribución de las fiestas.

Se acuerda aprobarla.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Son aprobados sin discusión.

Oficio del Sr. Administrador especial de rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por impuesto de timbre sobre espectáculos públicos durante el mes de Julio último.

La Corporación quedó enterada.

Varios informes de la Comisión de Abastos.

Se acuerda celebrar un concurso para el aprovisionamiento de paja con destino a las caballerías propiedad del Ayuntamiento.

OTROS ASUNTOS

Distribución de fondos

El señor secretario da lectura a la distribución de fondos para el presente mes, siendo aprobada.

Una moción

Se da lectura a una moción del vocal de la comisión de festejos, señor Villegas Murcia, en la que se da cuenta de la dimisión presentada por algunos vocales del Tribunal para las oposiciones a la plaza de Director de la banda, municipal y proponiendo el nombramiento para vocales de don Antonio Alonso y don Antonio Sánchez.

Es aprobada.

Servicio fúnebre

El señor secretario da lectura a un escrito interesando nueva clasificación de los coches destinados al servicio fúnebre y al informe favorable de la comisión respectiva.

El señor Fernández Burgos propone que dichos carruajes lleven una placa indicando la clase a que corresponde y que se impriman las tarifas que serán entregadas a quien lo solicite.

Así se acuerda.

Escrito de demanda

El señor Secretario da lectura al escrito en que la Compañía de Lebrón demanda al Ayuntamiento, dando al propio tiempo lectura de la providencia dictada por el juez para que el Ayuntamiento se persone en el término de nueve días.

En dicho escrito de demanda Lebrón solicita la rescisión del contrato y en cuanto al primer otro sí de dicha demanda en el que solicita la nulidad de los acuerdos del Ayuntamiento el Juzgado declara no haber lugar.

La Corporación acuerda designar a don Manuel Martínez García como Síndico, para que en unión del alcalde hagan el nombramiento de procuradores y designen letrado que se encargue de la defensa.

Una gloria

El señor Fernández Burgos propone a la Corporación que el Alcalde abra un concurso para la ejecución de las obras de construcción de una gloria en el campo de Regocijos, por cuanto que el presupuesto de dichas obras no llega a mil pesetas.

El señor Secretario da lectura a un escrito de don José Viciñana Soriano, al que acompaña escritura de propiedad de parte del terreno donde se proyecta instalar una gloria.

El señor Fernández Burgos manifiesta que el reclamante no es propietario de ningún terreno. Dice que costeará de su bolsillo el pleito que haya necesidad de mantener con el señor Viciñana y propone que se consuya la gloria en la forma que tiene propuesto.

El señor Naveros se muestra partidario de que la comisión de Ornato estudie el asunto y emita informe de si procede autorizar al señor Viciñana a cercar, sin perjuicio de autorizar al alcalde para la ejecución de las obras de la Gloria.

El señor Fernández Burgos insiste en que el señor Viciñana no ha estado nunca en posesión de los terrenos que se ventilan, y propone que el escrito se rechace de plano, quedándole al reclamante la facultad de llevar a los tribunales al Ayuntamiento.

El señor Naveros declara que procede un estudio detenido del escrito.

Por mayoría de votos se acuerda que pase a la Comisión de Ornato.

Dos ruegos

El señor Fernández Burgos dirige un ruego a la Corporación interesando que las sesiones vuelvan a celebrarse a las tres de la tarde.

El ruego es atendido.

Después se ocupa del proyecto de construcción de casa baratas para obreros manifestando la conveniencia de que el alcalde se dirija al presidente de la Junta de Patronato del Instituto Nacional de Previsión y Ahorro, en solicitud de que facilite algunos datos necesarios.

Seguidamente se ocupa del Real decreto relativo al impuesto de rodaje de los vehículos rogando que la prensa haga saber a los dueños de carruajes que dicho impuesto es distinto del que hoy viene pagándose.

El señor Villegas se ocupa del mismo asunto y el alcalde le contesta.

Seguidamente se levantó la sesión.

Estafeta Provincial

DESDE HUERCAL OVEA

El público que tanto viene favoreciendo a los señores empresarios de este coliseo don Ambrosio Mena, don Salvador Moreno, don Vicente Mochales, don Angel Gimenez de Cisneros, y don Diego María Sánchez, desean de los referidos señores que antes de comenzar la temporada teatral del próximo otoño, se hagan algunas reformas que son muy necesarias en el teatro de la calle Nueva, como son la falta de "urinaríos" que obligan al público, a salir a la calle hasta en las noches más frías de invierno.

Con esta reforma y con otra que es evitar la corriente del aire que se comunica con la sala de butacas, cuando se levanta el telón, el teatro quedará en condiciones inmejorables de comodidad.

Ya que tan simpática empresa, hizo tantos gastos para dejar un teatro tan bonito, la pequeña reforma que expresado debe hacerse inmediatamente, por que es incomprendible que un teatro nuevo que cuesta muchas miles de pesetas no tenga un evacuatorio

También desea el público inteligente de estos, que la empresa contratada a una buena compañía de zarzuela ó verso, pues bien sabe ésta que el público corresponde siempre cuando el espectáculo es bueno, pues ya lo demostró cuando actuó en esta la Compañía de Villaspesa.

Ayer salieron para las vecinas playas de Aguilas, el teniente coronel de esta zona militar don Luis Marcote y su distinguida familia.

También salieron para dicho pueblo don Ambrosio Parra y familia y don Pedro Rodríguez, con sus encantadoras hijas Carmen y Lola.

6 Agosto de 1916.

JUAN SANCHEZ

Castro.—En el cortijo denominado "Collado de Egga", sito en el término de Castro, de la propiedad de la vecina de Olula de Castro, doña Isabel Cano Sola, ha estallado un incendio.

El voraz elemento destruyó en pocas horas todo el edificio, habiéndose perdido totalmente unos 6.500 kilogramos de paja que se encerraban.

De las investigaciones practicadas resulta que el siniestro debe haber sido casual, pues concurre la circunstancia de que días anteriores estuvo en dicho cortijo el colono Mariano Gil Fenoy, suponiéndose que una punta de cigarrillo, propagara el incendio.

Gérgal.—En la madrugada de ayer se ha llevado a cabo un robo importante de cabezas de ganado, en la jurisdicción de Gérgal.

El hecho, según las noticias oficiales recibidas, ha tenido lugar en el sitio denominado "La Majada de las Piedras" del término municipal de dicho pueblo, en que los ladrones se han llevado 35 ovejas blancas, de las cuales cinco de ellas ostentan las iniciales L. C. ótra moscada, tres y un arnero sin señales, dos borregos sin pelar, tres chotos y los restantes, sin señales.

El comandante del puesto de la guardia civil ha dado conocimiento de dicho robo al gobernador, para que dicha autoridad transmita las órdenes oportunas a los comandantes de los puestos limítrofes.

La benemérita de Gérgal ha denunciado al vecino de dicho pueblo Rafael Iglesias Carmona, por haber pasado sin autorización con varias cabezas de ganado por la finca de la propiedad de doña Ubalda González Martínez.

De sociedad

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Real cédula de sucesión en el título de Barón del Sacro Lirio á favor de don Alfonso de la Serna y Retortillo.

Procedente de Garrucha ha llegado a nuestra capital, donde se propone pasar unos días, el propietario de aquella población, don Andrés Soler y Casanova.

Ha venido de Gérgal y hoy sale para Instinción el comisionista en frutas, don Antonio Blanes Navarrete.

Ha regresado á nuestra capital el médico don Rafael Araez Pacheco.

El capitán de Infantería, don Roberto Almendros, ha regresado á Melilla.

—Acompañado de sus encantadoras hijas Pepa y Emelina, ayer llegó á Almería el concejal del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), don Ernesto Hernández López.

Feria y fiestas

Programa oficial

Como decimos en otro lugar, ayer se dió conocimiento al Ayuntamiento de la distribución que de los festejos ha hecho la Comisión de fiestas, quedando redactado el programa oficial en la siguiente forma:

Sábado, 26 de Agosto.—A las seis de la mañana, gran Diana por la Banda del Municipio, precedidas de Gigantes y Cabezudos.—A las seis de la tarde, concurso de natación y cuecñas en la bahía.—A las ocho de la noche, solemne Salve á la Virgen del Mar, Patrona de Almería, en la Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve, Castillo de fuegos artificiales en el cauce de la rambla.—A las diez, velada en el Paseo del Príncipe.

Domingo, 27.—A las diez de la mañana, función religiosa en honor de la Santísima Virgen del Mar.—A las once y media, Reparto de pan y raciones de comida á los pobres.—A las seis de la tarde, solemne procesión de la Virgen del Mar, Patrona de la Ciudad, con asistencia de las autoridades y de los Excmos Cabildos Catedral y Municipal.—A las diez de la noche, velada en el Paseo del Príncipe.

Lunes, 28.—A las once de la mañana, Reparto de juguetes á los niños del Hospicio en el Teatro Circo Variedades.—A las seis de la tarde, procesión Cívica en honor de los mártires de la Libertad.—A las nueve de la noche, Verbena y baile popular en la calle de la Almedina.—A las diez, velada en el Paseo del Príncipe.

Martes, 29.—A las cuatro de la tarde, Fiesta escolar de la previsión, en el Teatro Circo Variedades.—A las once y media, Concurso de patines en el Boulevard.—A las nueve de la noche, Verbena y baile popular en la Plaza de Pavia.—A las diez, velada en el paseo del Príncipe.

Miércoles 30.—A las cinco y media de la tarde, Carreras de bicicletas en el Parque de Alfonso XIII, con adjudicación de premios en metálico.—A las nueve de la noche, inauguración de la Exposición de pinturas.—A las diez, velada en el Paseo del Príncipe.

Jueves 31.—A las cinco de la tarde, Canto del "Himno á Almería" en la Plaza de toros, letra de don Antonio Ledesma Hernández y música de don Manuel García Martínez, Maestro de Capilla de la Catedral, á cuyo acto asistirán las autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, niños de las Escuelas públicas y gremios de obreros.—A las nueve de la noche, Verbena y baile popular en la Plaza de Béjar.—A las diez, velada en el Real de la Feria.

Viernes, 1. de Septiembre.—A las cuatro de la tarde, carrera de motocicletas.—A las cinco y media, Match de Foot-Ball en la esplanada del Parque de Alfonso XIII, entre un equipo inglés y el de Almería, disputándose la copa del Ayuntamiento.—A las 9 de la noche, Función benéfica en el Teatro Circo Variedades, organizada por la Real Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria de Almería.

Sábado, 2.—A las cinco y media de la tarde, Regatas, entre los socios del "Club Náutico" con premios en metálico.—A las nueve de la noche, velada y baile popular en la calle de Luis Saluste.—A las diez, Concierto en el Boulevard.

Domingo 3.—A las nueve de la mañana, Misa de Campaña en el Boulevard del Príncipe.—A las diez y media, Concierto en el Real de la Feria.—A las cinco de la tarde, Partido de pelota en el Frontón Vizcaino, con premios en metálico.—A las diez de la noche, velada en el Paseo del Príncipe.

Lunes, 4.—A las once de la mañana, Comida á los niños pobres costada por la Cámara Oficial de Comercio.—A las seis de la tarde, Regatas para las embarcaciones matriculadas en el Puerto.—A las diez de la noche velada en el Paseo del Príncipe.

Martes 5.—A las seis de la mañana, Recepción de los vapores y trenes botijos. Fiesta de la Flor.—A las diez, concierto en el Boulevard.—A las cuatro de la tarde, Primera corrida de toros. Seis toros de la ganadería de Flores, de Sevilla, por Relampaguito, Gallito y Belmonte.—A las diez de la noche, gran velada y verbena en el Parque de Alfonso XIII.

Miércoles, 6.—A las seis de la mañana, Concierto en el Boulevard.—A las doce, Reparto de pan y bonos á los pobres.—A las cuatro de la tarde, Segunda corrida de toros. Se lidiarán seis toros de la ganadería del Marqués de Guadalest, de Sevilla, por los diestros, Cocherito de Bilbao, Gallito y Belmonte.—A las diez de la noche, velada en el Paseo del Príncipe.

Jueves 7.—A las cinco de la tarde, Gymkana automovilista en el Parque de Alfonso XIII.—A las nueve de la noche, velada en el Boulevard.

Viernes 8.—A las tres de la tarde, Novillada y carreras de cintas.—A las diez de la noche, velada en el Real de la feria.—A las doce, Retreta que recorrerá las principales calles de la población, como terminación de fiestas.

NOTAS.—Organizadas por la Real Sociedad Tiro de Pichón de Almería, se celebrarán durante los días de feria, tres tiradas, con premios de S. M. el Rey, de sus Altezas reales. Excmo Ayuntamiento y otros.

La sociedad "Tennis Club" también celebrará un concurso, disputándose el premio del Ayuntamiento.

Los productos de la Fiesta de la flor se destinarán a la "Tienda Asilo".

Juegos florales

El Alcalde, señor Pérez Cordero, ha recibido un telegrama de don Niceto Alcalá Zamora, diciendo que sus muchas ocupaciones no le permiten aceptar el cargo de Mantenedor de los Juegos Florales.

En vista de esto, parece ser que la Comisión de festejos ha desistido de la celebración de este festival, eliminándolo del programa oficial.

La carrera de cintas

Los jóvenes encargados de la organización de este popular festejo, trabajan activamente para conseguir que la novillada y carrera de cintas, resulte lucida y brillante.

Varias señoras ed las más distinguidas de la sociedad, han aceptado ya la presidencia.

Hasa ahora tienen ofrecido bordar cintas, cincuenta lindas muchachas.

UN ANIVERSARIO

El Obispo Zárate

En casi todas las Iglesias de la ciudad, se celebraron en la mañana de ayer, solemnes honras fúnebres, por el alma del que fué obispo de la dióce-

sis de Almería, don Santos Zárate. La solemne misa de aniversario cantada en el templo Catedral, estuvo concurridísima de fieles, entre los que figuraban personas de relieve social. Estos cultos a la memoria del obispo Zárate, muestran que aun está en la memoria de todos su regencia del obispado, durante la que supo captarse el amor de sus diócesanos. ¡Descanse en paz!

Campaña uvera

La casa frutera de don Gabriel González y Compañía ha recibido telegramas de venta con los precios obtenidos por sus consignaciones enviadas á Liverpool á bordo del vapor "Luis Vives", que se han enagado de 45/9 á 18/9, obteniendo una mayoría de 18/ á 18/6.

Anuncia su llegada á este puerto para el próximo día 11, el vapor "Caugania", que cargará barriles de uva para el mercado de Liverpool.

También se anuncia para el día 15 y para el mercado de Liverpool, el vapor correo español de buena marcha y excepcionales condiciones fruteras "Grao".

SENSIBLE DESGRACIA

MUERTO POR EL TREN

En la línea férrea de Lorca a Baza, próximo a la Estación de Cantoria, ha ocurrido un desgraciado suceso, del que ha resultado un hombre muerto.

Sobre este hecho no se tienen otras noticias que las trasmitidas en el siguiente telegrama al Gobernador civil:

"Jefe Estación Cantoria, a Gobernador. Muerto por el tren 52 á esta, me comunica el jefe de tren Don Antonio Moyano que en el kilómetro 75, más 820 metros ha sido arrollado por dicho tren un hombre de unos 45 años de edad y una caballería, quedando muertos el hombre y la caballería.

El cadáver no ha sido identificado."

La llegada del tren 52 á esta, me comunica el jefe de tren Don Antonio Moyano que en el kilómetro 75, más 820 metros ha sido arrollado por dicho tren un hombre de unos 45 años de edad y una caballería, quedando muertos el hombre y la caballería.

El cadáver no ha sido identificado."

Junta de Obras del Puerto

El próximo día 9 celebrará sesión á las seis de la tarde la Junta de obras del Puerto.

Acta de la anterior. Real orden mandando librar la subvención del Estado para las obras correspondiente al mes de Julio último.

R. O. aprobando el presupuesto de los artículos de Dragado y Talleres del capítulo de gastos de conservación comprendido en el plan económico el corriente año.

Oficio del Ingeniero Director participando que ha impuesto una multa á un guarda muelle.

Solicitud de licencia del empleado don Francisco Manuel García López.

Instancia de don Francisco Oliveros solicitando la devolución de la fianza que garantizaba su contrato de suministro de boyas y bolardos ya terminada.

Cuentas de gastos por obras y servicios del puerto del mes de Julio último.

Estado de fondos de la Junta. Señalamiento de día para la sesión, siguiente.

De Hacienda

Escrito

En la Delegación de Hacienda han presentado un escrito don Arturo y doña María García, interesando que por la Intervención se les resuelva la información testifical que tienen solicitada de la misma.

Una instancia. Don Mariano Barranco Muñoz ha dirigido instancia al Sr. Delegado de Hacienda solicitando, le sean entregadas las cantidades que por orden judicial se le retienen al retirado don Miguel Jordana.

Solicitando próroga. Para la liquidación del impuesto de Derechos Reales de la testamentaria de don Juan Ramirez Molino ha solicitado próroga para la misma don Juan Ramos Fernández.

Oficio. La Dirección General de carabineros, ha remitido oficio á esta Delegación de Hacienda, participando que ha sido nombrado primer Teniente de esta comandancia don Miguel García Rodríguez, y trasladado á la de Huelva el de igual clase de esta don José Ferrero Pérez.

Nueva circular. Del Ministerio de Hacienda se ha recibido una circular en esta Delegación.

Vapores fruteros

De José García del Moral

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico y rápido vapor correo español GRAO llegará á este puerto el día 15 del corriente y saldrá el 16 por la tarde, con los barriles que tome.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores comprometan la cabida con anticipación.

Todos mis vapores cargará por órdenes. Para más informes, dirigirse á su consignatario, José García de Moral, Gerona 1 y 3.

NEURASTOL Granular ESPINAR



Curación segura de la **Neurastenia-Desequilibrio nervioso-Desnutrición-Anemia**
Inapetencia-Melancolía-Emraza-Crianza

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento
De venta; Farmacias y droguerías

LEASE EL PROSPECTO.

ción trasladando Real Orden dictando las instrucciones que deben observar las Direcciones Generales y Delegaciones de Hacienda a quienes incumben conocer y resolver las reclamaciones sobre reconocimiento del derecho a la devolución de cantidades ingresadas en el Tesoro Público.

Instancia
Don Antonio Vargas Pérez, ha presentado escrito en la Administración de Propiedades de esta provincia acompañado de acta notarial, solicitando la devolución al Ayuntamiento de Nijar del erpargo de consumos del año actual.

Trasladados y nombramientos
Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto el siguiente cambio de personal afecto a esta Delegación de Hacienda.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia don Francisco Rodríguez Villalonga, ha sido trasladado a la Administración de Propiedades de Zamora, con el carácter de Administrador.

A ocupar su vacante viene don José Posada que era Tesorero de Huesca.

Don Emilio Gomez Moreno, administrador de Rentas Arrendadas que era de Logroño, ha sido nombrado con el mismo cargo en la de esta Delegación que se hallaba vacante.

Destinándose a la Administración de Contribuciones de Logroño a don Cristóbal Abadie y Flores que estaba en igual dependencia de Almería.

Nómbrese para la Administración de Contribuciones de Almería al oficial de segunda clase, don Joaquín Mendizábal y García, que lo era de la de Segovia.

Nombrando a don Antonio Santolalla Inigo para la Inspección de la Coruña con destino a Almería; servía en la Administración de Propiedades de Huelva.

Se destina a la Tesorería de Almería a don Leopoldo Valverde Rodríguez, que servía en Granada.

A don Juan Pallarés y Molina, de la Administración de Propiedades de esta provincia, se le destina a la Sección Central del Catastro y Registros fiscales de la Subsecretaría del Ministerio.

Se nombra para la Administración de Propiedades de Almería a don Juan Arancón Franco, que servía en Logroño.

Destinase a la Tesorería de Hacienda de Soría a don Manuel Casanova Cansino, que es de la Abogacía del Estado en esta provincia.

Se nombra para sustituir a este señor a don Ramón Cardona y Chausson que era secretario de la Delegación de Logroño.

A don Manuel Izquierdo y Cejudo que quedó cesante, se le repone destinándolo a la Administración de Contribuciones de Logroño.

El oficial de esta Tesorería don Gregorio Migoya García se le nombra para la Intervención de Zamora, siendo sustituido en esta provincia por don Rafael Vigaray y Nava, que presta sus servicios en Sevilla.

Se nombra para la Intervención de Almería, a don Juan Alguacil Alguacil, que servía en Cuenca.

Se destina a la Intervención de Cuenca, a don Juan Muñoz Monge, que servía en la de Almería.

Providencia
La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia el primer grado de apremio del 5 por 100 sobre los débitos contra los que dejaron de satisfacer en cuotas pertenecientes al segundo trimestre del año actual por Rústica, Urbana, Industrial y utilidades en la zona de Vélez Rubio.

Recaudación
El Recaudador de Hacienda de Vélez Rubio anuncia por medio de edicto en el "Boletín Oficial", la cobranza voluntaria correspondiente al tercer trimestre actual.

Lo mismo anuncian los recaudadores de Vera, Cuevas y Huerca Overa.

COMERCIAL
Los mercados

TRIGO.—Barcelona, 6976 reales fanega. Rioseco, 60'00 id. id.—Medina del Campo, 62'00 id. id.—Valladolid, 62'00 id. id.

CEBADA.—En Salamanca se vende a 25 reales fanega.
En Valencia, a 26 pesetas; en Sevilla, de 24 a 25 (nueva).
AVENA.—En Barcelona se cotiza la avena de Extremadura 28 pesetas, la de la Mancha, de 26'50 a 27.
En Sevilla, las dos clases se venden

de 28'25 a 28'50 pesetas sobre vagón Sevilla, no comprendido el saco.

GARBANZOS.—En Barcelona, en negocio, es escaso y los precios no se han alterado, vendiéndose los andaluces de 44 a 60 pesetas, según tamaño; los morunos, de 59 a 60; los castellanos, de 80 a 180, y los de Alfarnate, de 55 a 75.

En Sevilla los embarques han sido insignificantes, y los precios permanecen lo mismo que los de la quincena anterior.

ACEITE.—Sevilla sostiene sus cotizaciones de 11'25 para los aceites buenos y bien presentados de 10'87 para los corrientes y de 10'25 para los repilados o colorados.

En Barcelona se cotizan: andaluz superior corriente, de 115 a 117 pesetas, idem corriente, de 111 a 113; Torlosa finos, de 130 a 135; idem lampantes, de 104 a 106; Aragón, de 150 a 152; Lérida, de 108 a 110; Urgel, de 134 a 147; Ampurdán, de 106 a 112; Mallorca, de 98 a 102.—De orujo: verde, de 91 a 98; amarillo, de 92 a 100; oscuro a 78.

En Jaén los aceites corrientes con aceite se venden a 46 reales arroba, de 12'420 kilos; los buenos con menos de 2 grados de acidez, a 47, y los buenos superiores, de 48 a 50.

CARNES Y GANADOS.—Del vacuno mayor se cotizan en descenso en el mercado de Madrid los toros y las terneras asturianas y gallegas, considerando las demás clases de los precios de la semana anterior.

Los lanares sin lana también se cotizan en baja. Las demás clases de ganado sin alteración.

Precio general de lanares para maderero: corderos lana, a 1'92 pesetas kilo canal y raperos, a 1'65.

Terneras de Castilla, a 110, 120 y 125 reales arroba; asturianas, a 95, 100 y 105, gallegas, a 85, 90 y 95; de la tierra, a 95, 100 y 105, y lechales, a 1'87 pesetas kilo.

La minería

Registros
Don Gaspar Cuenca Benet presentó ayer escrito en el gobierno civil interesando la propiedad de sesenta pertenencias de mineral de carbón con el título de "Puerto-lano" número 33.695 del término de Segón, paraje conocido por "Barranco del Chando".

También interesa don Adolfo Guirad Gimenez 30 pertenencias de mineral de carbón, número 33.696 de los términos de Tijola y Bayarque, paraje denominado "Cerrada del Rio de Bares".

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza.
PARA HOY.—Hóspital y Provisiones, 3º Capitán de Córdoba.
Principal y Vigilancia, Córdoba.

Condecoraciones.
Al Comandante de Infantería, con destino en la Zona de esta Capital, D. Higinio Cumplido Montero, le ha sido concedida la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Períodos de reenganche.
Ha sido clasificado en el primer período de reenganche, a partir del día 16 de Junio último, el sargento del 2º Batallón del Regimiento de Infantería de Córdoba, don Vicente Delgado Huertas.

Eaños.
Mañana principiarán a hacer uso de los de mar, en la parte de la playa de las Almadravillas comprendida entre los baños públicos y el Zapillo las fuerzas que guarnecen esta ciudad.

Carabineros
Han sido trasladados a esta comandancia, precedentes de otras:

Nicolás Fuentes Polo, Francisco Teodoro Lab, Francisco Expósito y Juan Vizcaino Martínez.

A otras comandancias, procedentes de ésta:

Juan Martínez López, Marcos Alvarez Núñez, Angel de Prats Parra, Alfonso Martínez Sánchez Mellado y Andrés Vivas Lórcas.

Ingresos
Con destino a esta comandancia lo han obtenido 9 individuos tropa, procedentes del Ejército.

Clasificación de sargentos
Ha sido clasificado en el tercer período de reenganche a partir del día primero de Julio pasado, el sargento de esta comandancia Manuel Hernández Martín.

Recluta desertor
El primer teniente, juez instructor del segundo Regimiento Montado de Artillería de Vicálvaro, requiere al re-

cluta José Hernández González, natural de Nijar, procesado por el delito de desertación.

Caza y armas

Por este gobierno civil se han expedido las siguientes licencias de caza y armas, durante el pasado mes de Julio, previo informe favorable de la benemerita.

Licencias de caza.—A don Indalecio Cazorla Rodríguez, de Almería; don Luis Domene Domene, de Serón; don Francisco Salinas Salas de Huerca, don Francisco Casanova Sas, de Cuevas; don Juan Miras Romera, de Almería; don Juan Acosta Viceite, de Almería; don Pio Guirao Fernández, de Canjáyar; don Luis López Brik, de Dalías; don Rafael Martínez Pérez, de Vélez Rubio y don José Paniagua Gómez, de Alboloduy.

De uso de armas.—Don Baltasar Fernández Sánchez, de Cuevas; don Valenín Cuyillas Gabilán, de Cantoria, don Diego Gandía García, de Cantoria; don Luis Puig Fornaguera, de Almería; don Francisco Felices Guillén, de Almería; don Gabriel González García, de Canjáyar y don José Paniagua Gómez, de Alboloduy.

Solicitando licencias
Han solicitado autorización, del gobierno civil para que les sean expedidas licencias de caza, don Antonio Pedregal Céspedes, de Antas, y don Pedro Pérez Manru, de Almería; y licencias de uso de armas, don Indalecio Cazorla Rodríguez, de Almería y don Juan López Díaz, de Adra.

Boletín religioso

Santos de mañana
Miércoles. Santos Román, Marceliano, Firmo, Rústico y Marciano, mártires, Dominicano, ob.

Cultos de mañana
El jubileo circular en la Parroquia de S. Pedro por una intención particular.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto. Santo Domingo. Todos los días a las 7 y media Misa de Comunión en el Altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

Al oscurecer, exposición menor, rosario, ejercicio y reserva.

TRIBUNALES

Requisitoria
El juzgado Instructor de la Comandancia de Marina requiere al marino Francisco Almagro González, para que se personé a declarar.

La misma autoridad requiere a Alejandro Balmado.

Citaciones
El juzgado de Instrucción de Huerca Overa cita a Isabel Martínez domiciliada en Vera, a Juan Giménez Saez, domiciliado en Albox, para que asista al reconocimiento de Juan Pedro Santiago Cortés procesado en causa número 97 de 1915.

El juzgado de Instrucción de este partido cita a Antonio Rivero González, vecino de esta capital para que sea reconocido por el forense.

La misma autoridad cita a Felix Rós Bernal, domiciliado en Meilla, para que declare en causa seguida por el delito de robo.

También cita a Tomás Anguita Blanco, procesado por robo.

Testimonio.
El Juzgado de Instrucción de este partido ha remitido testimonio de condena de Pedro Berengüel Molinan.

A declarar
El juez de Instrucción cita por conducto de la Alcaldía para el día 11 del actual a Juan Castillo y para el día 12 a Adalberto Córdoba.

Sociedad Oceanográfica

En el Círculo Mercantil se ha reunido la Sociedad Oceanográfica y de deportes náuticos, bajo la presidencia de don Arturo Lengó.

Después de aprobarse el acta de la anterior se nombraron dos comisiones, una para la revisión de cuentas y otra para que organice el concurso del edificio que se trata de construir.

Presidente efectivo, don Antonio Alvarez Redondo.—Vicepresidente, don Arturo Lengó y don Francisco Jover.—Secretario, don Alfredo Salaregui.—Vicesecretario, don Antonio Batiste.—Tesorero, don Eugenio de Bustos.—Contador, don Joaquín Martínez.—Bibliotecario don José Godoy.—Vocales, D. José Molero, don Fausto Lagasca, don Miguel Hernández Cerrá, don Carlos López Redondo y el profesor de Ciencias del Instituto.

La Junta del Club, quedó formada por los señores siguientes:

Presidente honorario, Sr. Comandante de Marina.—Presidente efectivo, don Arturo Lengó.—Vicepresidente, don Manuel Fernández Larena y don Esteban Gimenez.—Secretario, don Alfredo Saralegui.—Vicesecretario don Ubaldo Abad Terriza.—Tesorero, don Eugenio de Bustos.—Contador, don Joaquín Martínez.—Director del Material, don Cristóbal Abadie.—Subdirector, don Calixto Bernabeu.—Vocales, don José Rodríguez Pardo, don Leopoldo Romero, don José Godoy, D. José Clares y don José Romero Balmás.

He aquí las bases para el concurso de construcción de la Caseta del Club Náutico:

Las obras se sujetarán en forma y dimensiones, al plano adjunto, dibujado a escala, y en cuanto a condiciones de los materiales a lo que se expresa en las siguientes:

Los pies derechos serán de hierros perillados, revestidos de hormigón de cemento.

El emparrillado puede ser de viguetas de hierro y de hierros perillados revestidos de hormigón de cemento.

El forjado de hormigón armado con tela metálica y varillas, metal deployed u otro sistema que propongan los constructores.

El pabellón tendrá los ángulos de hierro, revestido de hormigón.

Las paredes serán de tela metálica, con hormigón, en un grueso total de 10 a 12 centímetros.

La cubierta será ligera y resistente, impermeable, pudiendo proponer sistema los concursantes.

Las puertas y ventanas, se ajustarán a la forma y dimensiones del plano.

La distribución interior se reducirá a un salón y un tocador.

Los materiales todos serán de buena calidad y sus condiciones las que fijan en los pliegos de condiciones facultativos de obras análogas del Estado y Sociedades semejantes.

La barandilla y escalera serán de madera, ajustándose al dibujo y dimensiones del plano.

De enseñanza

Nombramientos
Después de la nueva elección de plaza entre los opositores de turno libre, el Rectorado ha expedido los siguientes nombramientos de maestros en propiedad con el sueldo de mil pesetas:

Para la escuela de Jauro, anejo de Antas, a favor de don Emilio Soriano Miranda.

Para la de Cañadas, anejo de María, a favor de don Emiliano Alias Duarte.

Para la de Cerro Gordo, anejo de Paraloes, a favor de don Francisco Romera Martín.

Para la de Ureal, anejo de Huerca Overa, a favor de don Eusebio Francisco Suarez Caro.

Para la de Escullar, a favor de don Miguel Ruiz Vargas.

Para la de Esparragal, anejo de Vera, de nueva creación, a favor de don Antonio Ricardo Domene Pelayo.

Para la de Castro, a favor de don Felipe Tortosa López.

Para la de Adra, auxiliar desdoblada, a favor de don Manuel Morales Martínez.

Y para la de Códbar, a favor de don Angel García Ruiz.

Los respectivos títulos administrativos se recibieron ayer en la Sección Administrativa de primera Enseñanza de Almería.

A informe
La Dirección general de primera enseñanza, devuelve a informe de la Sección, una instancia de don Antonio López Morales sobre concursillos locales de traslado.

Fuera de concurso
Doña Presentación Jimenez López, maestra de Sierra Alhambra, anejo de Pechina, solicita, acciéndose a los beneficios recientemente concedidos a los maestros consortes, que se le traslade fuera de concurso a la escuela vacante en Illar, donde su esposo desempeña su cargo oficial retribuido.

Interino
Don Manuel Llamas García, de Lucainena de las Torres, pide su inclusión en la lista de maestros interinos con derecho a obtener escuelas en propiedad.

La falta material de espacio, nos obliga a dejar de publicar varios originales de interés

Notas municipales
Multas.
El Alcalde decretó ayer las siguientes multas.

De cinco pesetas, contra cada uno de los empleados de Secretaría, por abandonar sus puestos, antes de que diese orden para ello.

De dos pesetas, contra el ordenanza de Secretaría, por igual razón que los anteriores.

De cinco pesetas, contra el Veterinario municipal don José Lozano Aragón, por incumplimiento de un servicio.

De dos pesetas, contra Don Francisco Valencia, por arrojar su criada aguas sucias, a la calle.

De dos pesetas, contra el carrero Ricardo Morales por atravesar con el vehículo por el Bulevar del Príncipe.

De dos pesetas, contra los dueños de carruajes, Don Miguel Gabín, Don Miguel Arévalo, Don Juan García Casas, Don Fernando Martínez y Don Francisco Colomer.

De estadística
El jefe de Estadística ha oficiado a la Alcaldía interesándole de las órdenes al editor del Boletín de Estadística para la remisión del mismo a aquella oficina.

Antecedentes
El Alcalde de Granada interesa del de Almería le manifieste si reside en Almería el soldado José Torres Blanca Baquerizo.

Licencia
Don José Viciana Soriano ha presentado escrito solicitando se le dé licencia para cercar el solar de su propiedad, sito en el campo de Regocijos. A dicho escrito acompaña la escritura donde se le reconoce la propiedad de dicho solar.

Sin efecto
El Comisario Regio del Consejo provincial de Fomento interesa de la alcaldía, la anulación del nombramiento de vocales hecho para la constitución de la Junta local de defensa, contra las plagas del campo.

Nombramiento
El Alcalde nombró ayer a propuesta del Arrendatario, agente ejecutivo de la cobranza del reparto vecinal del corriente año, a don Joaquín García Trujillo.

Casa matanza
El Alcalde ofició ayer al Arrendatario de carnes, para que se proceda a la limpieza y blanqueo de la casa matanza.

Teatros

SALÓN IDEAL.—La Empresa de este favorecido café de verano, nos comunica que habiendo terminado el compromiso contraído con la Compañía de don Manuel Nogales y don Isidro Soler, está en tratos con un espectáculo afrayente, y seguramente del agrado del numeroso público que asiste a este salón.

Cartera local
Alcalde dimisionario
Ha presentado la dimisión de Alcalde presidente del Ayuntamiento

Antochoas
Sueltas a 80 céntimos el kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos 60 céntimos. Peso bruto. Bodegas del Patio 44 y sus Sucursales.

Esquelas de defunción
Se reciben hasta las 4 de la mañana.

Banco Español de Crédito
Capital, 20 millones de pesetas
CAJA D AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés del 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Hora de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 9 todas las días laborables.

Nuestras conferencias telegáficas

La guerra

(Madrid 7 á las 9 noche y 8 á la 1 madrugada)

LA EXPORTACION DE GANADO.

Con motivo de las denuncias que se han formulado en la prensa, relativas á la exportación de ganado por la frontera francesa, el Gobierno ha llamado á Madrid al Delegado de Hacienda de la provincia de Gerona, al objeto de depurar la verdad que pueda resultar de lo que sobre este asunto se dice.

PARTE OFICIAL FRANCÉS

Los radiogramas que transmiten desde la Torre Eiffel, comunican que el parte oficial del alto mando francés, dice hoy lo siguiente: Frente francés: Operaciones terrestres: En el sector del Somme y región de Chaulnes, tiene lugar una intensa lucha de artillería.

A la derecha del Mosa, los alemanes realizaron una violenta preparación con su artillería, y seguidamente sus infantes dirigieron varios ataques contra nuestras posiciones de la obra de Thiamount. Hicimos frente á ellos y pudimos contenerlos, obligando además al enemigo á que regresara á sus trincheras sin conseguir ventajas. La ofensiva alemana en el bosque de Vaux y Chapitre, se realizó después de un intenso bombardeo reparatorio.

Los ataques germanos se estrecharon contra nuestro tiro de contención, sufriendo tales intentos un fracaso completo. En el resto del frente, hubo relativa tranquilidad. Operaciones aéreas: Nuestros aviadores sostuvieron numerosos combates aéreos con los enemigos en el frente del Somme. En estas luchas fueron derribados tres aviones alemanes y otros tres averiados gravemente, se vieron obligados á aterrizar en sus propias líneas.

También fueron destruidos dos aviones cautivos alemanes. Nuestras escuadrillas de aviación repitieron durante la noche última, su recorrido entre Metz, Sarrons y Tiaunville, lanzando bombas sobre las fábricas de Metz y sobre los vivagueros de Estrains. Frente báltico: En el frente de Salónica un avión enemigo, atacado por los nuestros, fué derribado. Al aterrizar fueron apresados los tripulantes. Nuestras baterías, bombardearon el campamento de los búlgaros.

DECLARACIONES DE JOFFRE A LOS PERIODISTAS AMERICANOS.

Comunican de París que el generalísimo de los ejércitos franceses recibió á varios periodistas representantes de la prensa americana.

El general Joffre, les hizo las siguientes declaraciones: Sabemos de una manera positiva que nuestros enemigos, aunque luchan también desesperadamente, no tienen ya reservas. Hasta hoy han podido, según sus métodos, transportar sus reservas á un lugar á otro, según les convenia. Pero ante los esfuerzos concertados que los aliados realizan, esto ya no es posible. Puede ser que dure unas semanas ó que pasen unos meses antes de que venga la ruptura final de las fuerzas enemigas, pero es cierto y seguro que esta ruptura debe llegar.

Comprendéis lo mismo que nosotros que hemos llegado al punto culminante de la guerra. Los cinco meses de resistencia francesa en Verdún, han servido para destruir los planes alemanes y han hecho inclinarse, definitivamente, la balanza de la guerra del lado de los aliados. Las tropas anglo francesas han sido enviadas á numerosas divisiones. No quiero insistir acerca de la moral actual del ejército francés. Después de dos años de la lucha

más ruda, el espíritu de energía de nuestro ejército no ha cesado de desarrollarse. El país, por su parte, está resuelto á continuar la guerra hasta obtener un resultado victorioso.

Los aliados no se detendrán en su empresa guerrera, hasta que quede asegurada la libertad del mundo.

SUCESOS GRAVES EN TIFLIS

Dicen de Rotterdam, que las noticias del Cáucaso acusan la existencia en Tiflis de graves desórdenes motivados por la escasez de víveres. Más de diez mil manifestantes se estacionaron delante del Palacio del gobernador civil, dando gritos de: ¡Abajo la guerra! Los manifestantes llevaban banderas revolucionarias. Después de realizar un saqueo general, se produjeron colisiones con las tropas. Resultaron veintiocho muertos y hasta un centenar de heridos.

LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA.

De París participan que comenaron las deliberaciones del Consejo nacional socialista. Asisten unos doscientos delegados. Figuran entre ellos varios diputados.

La mayoría se opuso á que presenciara la Asamblea los representantes de la prensa. Un delegado se manifestó opuesto á que se reanudasen las relaciones con los socialistas alemanes. Otro, apoyó una moción que dice: "Los países atacados tienen derecho á defenderse. Invítese al Gobierno francés á que gestione una paz honrosa con la restauración de los derechos de la nación en 1871." La discusión que se mantuvo fué movidísima. Se rechazó la moción por 1.824 votos contra 1.071. La sesión de la tarde fué tumultuosa. Se discutieron diversas proposiciones. Una de ellas pide que se fiscalice la actuación de Gustavo Hervé. Otra se pronuncia contra tres diputados que concurrieron á las conferencias de Zimmervald.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

El comunicado oficial del cuartel general austro-hungaro, que transmiten de Pola, dice así: Frente del Ejército del archiduque Carlos: En la región de Capul fracasaron numerosos ataques de los rusos. Al sur de Jablonka y Tartaroff, progresaron los austro-alemanes, a pesar de la tenaz resistencia opuesta por el enemigo. Ejército del general Koeves: Fueron rechazados importantes ataques enemigos al Sudoeste de Delatyn. Ejército del mariscal Hindenburg: Cerca de Salascre se combatió con violencia. En las pendientes del valle de Sereth, tienen lugar luchas victoriosas. Al sur de Stpych, las tropas del general Faten se apoderaron de cinco ametralladoras e hicieron prisioneros á cuatro oficiales y trescientos soldados. Frente italiano: Continúa el fuego de artillería contra la cabeza del puente de Gorizia y contra Doberdo.

La política

LOS DEL DESCANSO

El conde de Romanones ha continuado en Sigüenza hasta hoy anochecido. El señor Ruiz Jiménez no regresó á Madrid. Continúa en su finca de Torreledones, por hallarse indispuerto.

EL REY

En Gobernación se recibió un telegrama anunciando que el rey había salido de Santander con dirección á Madrid, donde llegará esta noche.

REGRESO DEL CONDE

A las seis y media ha regresado el Conde de Romanones á Madrid. Le visitaron los señores Luque, Jimeno y Ruiz Jiménez.

CON LOS PERIODISTAS

El señor Romanones anunció á los periodistas que el Consejo que mañana se celebrará en Palacio empezará á las diez y media. Seguidamente tendrá lugar otro Consejo en la Presidencia que será duradero.

Los ministros almorzarán allí y continuarán sus deliberaciones hasta las cinco de la tarde. Justificó la necesidad que tiene de aprovechar el tiempo para ultimar los proyectos económicos y de más complementarios que han de constituir la labor que se ha de presentar á las Cortes en el otoño.

LA ALBUFERA

El alcalde accidental de Valencia y el secretario de aquel Ayuntamiento, conferenciaron con el ministro de Hacienda señor Alba, sobre el deslinde de la Albufera.

BARROSO Y JIMENO

Dicen de San Sebastián que en el expreso marchó á Madrid el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso. Para fines de mes se espera al ministro de Estado, señor Jimeno, que conferenciará con los diplomáticos extranjeros que veranean en aquella capital.

EL REY TRAS DEL CONDE

A las nueve de la noche llegó á Madrid el rey don Alfonso. Vino en automóvil. Le acompañan el marqués de Viana y los condes de la Unión y Grove. En el mismo automóvil en que realizó el viaje, marchó el rey al domicilio del Conde de Romanones. Como no lo encontrara allí, se trasladó á la Presidente del Consejo, donde el soberano y el jefe del Gobierno despacharon durante largo rato.

Esto, es muy comentado, pues el señor Romanones dijo que le avisarían la llegada del rey y que inmediatamente iría á despachar con él, y ha sido por el contrario, Don Alfonso quien ha ido en busca del conde. **DEFUNCION** Hoy ha fallecido en esta corte la marquesa de Orani. **El amor y la milicia** **DOBLE SUICIDIO** Despachos de Zaragoza dicen que el sábado último desaparecieron de sus domicilios respectivos, Antonio Martínez, de veinticinco años de edad, natural de Cartagena y Sargento del Regimiento de los Castillejos, y su novia María Forcer, de veinte años, bellísima por cierto. En escritos que dejaron en sus casas anunciaban su propósito de suicidarse. Se dio parte á la policía. Esta, buscó á los enamorados inútilmente por espacio de dos días. Hoy aparecieron los cadáveres de los jóvenes, abrazados, atados con una cuerda por el cuello, en la compuerta Casablanca del Canal Imperial.

La causa del doble suicidio ha sido el hecho de hallarse la novia embarazada de pocos meses y como no podían casarse enseguida por impedirlo las obligaciones del servicio militar á que el novio estaba sujeto, los enamorados decidieron matarse antes de que la familia descubriese su falta. El suceso ha causado gran impresión.

El precio del papel

NOTA OFICIOSA

El ministro de Hacienda ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa: Atendiendo á las peticiones formuladas por la Asamblea administra-

tiva de la prensa, y de conformidad con el dictamen emitido por la Junta de Aranceles, en breve se publicará una Real orden de 22 de Marzo que gravaba la exportación de determinadas clases de papel. Los papeleros se comprometieron á adquirir la parte necesaria para elaborar el papel indispensable para el consumo nacional, no exportando hasta que se encuentre asegurado el mercado interior.

El señor Alba anunció que adoptará cuantas medidas complementarias solicitaba la Asamblea de la Prensa, aunque él por su parte cree que tales medidas sólo podrán suavizar la situación, pero no resolverla, pues estima que la cuestión no depende exclusivamente del Estado.

Noticias de Barcelona

LA INDUSTRIA TEXTIL

Manifiestan de Barcelona que se trabaja en todas las fábricas del arte textil, aunque en algunas se nota cierta irregularidad por falta de contratantes.

EL PRECIO DE LA PATATA.

La Cámara agrícola de Vich ha protestado del precio máximo que se ha fijado para la venta de la patata por la Junta de Subsistencias, alegando que no es remunerador por haber encarecido los jornales y los abonos.

El Gobernador, señor Suárez Inclán, se muestra energético y decidido á sostener el precio máximo de quince céntimos por kilo, rebajándolo aún más si fuera posible, por tratarse de un alimento de primera necesidad.

Hay que tener en cuenta que, con relación al año anterior, la patata ha aumentado de precio en setenta y cinco céntimos los cien kilos y esto dá margen suficiente para que quede cubierto el mayor coste en la producción que alegan los agricultores.

LOS FORRAJES

Se ha dado orden de aplicar con rigor la prohibición de exportar las existencias de forrajes, en vista de la amenaza de los vaqueros y cabreiros de declararse en huelga ante el encarecimiento de aquel artículo.

TOROS

EN VITORIA

Gaona y Ballesteros

En Vitoria se lidiaron toros del duque de Veraguas, que resultaron bravos. Gaona, estuvo bien. Ballesteros, quedó mal.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

interior	76'65
sin corriente	00'00
sin próximo	00'00
nuevo amortizable	99'35
cedulas hipotecarias al 5 por 100	97'00
acciones del Banco	450'00
Tabacos	00'00
Francos	83'75
Libras esterlinas	23'55

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 7 de Agosto de 1916

PAGARON á pesetas 25'40

SOIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Principe 19

ALGERIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Aimeria

Cierro de la Bolsa de Madrid el día 7 de Agosto de 1916

Cheque sobre Paris	83'75
Idem sobre Londres	23'52
Interior á por 100	76'65
Amortizable 5 por 100	99'35
Idem á por 100	89'50
Banco España	460'00
Tabacalera	000'00

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas crónicas y agudas que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticsos del estómago, etc. Es antipéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 39, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Carburo de calcio

Sulfato de cobre

:-: Drogueria "Arco Iris" :-:

PRINCIPE, 8

Cerveza Pilsen

MARCA E. PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO, 2.

Emilio Ferrera y Hermano

guilgar Martell II 12 14 16 y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, MANTENIMIENTOS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, OBRAS DE CALOIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOS, ARTICULOS PARA REGALOS.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

18, Paseo del Principe, 18

OTTO MEDEM MALAGA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. ESPECIALIDADES: SUPERFOSFATO R.F. AZOPOTA. ABONO ORGANICO DE COMPOSICION VEGETAL. FERTILIZADOR KADIATIVO H.B.C. Depósito en MALAGA Calle Prim, N.º 2.

Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora

Píldora Brandreth

Tomad una Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desmayamientos, indigestión, etc. SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Almacenes de tejidos, pañería y confecciones

EL RIO DE LA PLATA

puerta de Purrechena y Alfarrereros 1 y 3

PRECIO FIJO

Temporada de verano de 1916

Acaba de recibirse todas las novedades para la presente estación

GRANDES EXISTENCIAS DE LANAS, SEDAS, BENJALINAS, CRESPOÑES DE CHINA LISOS Y ESTAMPADOS, PANAMA, VUELAS Y ETANINES, CASAS, NIPIS, BATISTAS, BAKASOS PARA BOLSAS, TELAS PARA CREPES ESTERILLAS Y MOHARES DE HILO PARA MANTELERIAS, TULES, NANSUS, OEFINOS DE NOVEDAD PARA CAMISAS DE CABALLEROS, GENEROS DE PUNTO, SAYAS DE SEDA, CAMIÑOS DE RIZA, STORES, VELITOS PARA BUTACAS, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA, TAPETES DE CARAHAZO, SEDALINA Y YUTE; COLOHAS DE SEDA, TUL Y MALLA; MANTELERIAS DE HILO CALADAS Y BORDADAS, SOSTEN PERO, GUAS SOMBRILLAS, COORES MODELOS ELEGANTISIMOS, ABANICOS, MANTOS PARA LUTO, CANASTILLAS COMPLETAS PARA CRISTIANAR, CAMISAS PARA CABALLERO, CUELLOS, PUÑOS Y COMBATAS, TRAJES CIONADOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS, GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y SEÑORAS, E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS. ULTIMOS MODELOS DE ABRIGOS DE SEDA, Y BLUSAS CONFECCIONADAS. ESPECIALMENTE MANTONES DE MANILA BORDADOS Y NEGROS LISOS, TODOS CON FLECOS DE TORZAL DE SEDA GARANTIZADO. LOS GENEROS PARA LUTOS DE ESTA CASA NO PIERDEN EL NEGRO AUN CONTEZIBOLO AL PUNTO DE LAVADO MAS ENERJICO.

DEBIDO A LA GRAN IMPORTANCIA DE NUESTRO NEGOCIO DE PAÑERIA HEMOS AMPLIADO GRANDEMENTE ESTA SECCION, HABIENDO RECIBIDO PARA LA PRESENTE TEMPORADA GRANDES NOVEDADES EN BRES, ALPAGAS, FRESCOS Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLEROS.

ESTA CASA PARA MAYOR COMODIDAD Y EN BENEFICIO DE SUS OLIENTES DE PAÑERIA, TIENE MONTADA UNA SECCION DE SASTRERIA DOTADA DE PERSONAL APTO Y COMPE TENTE PARA LA CONFECCION DA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLEROS Y NIÑOS, COMO TAMBIEN UNIFORMES MILITARES, ECLESIASTICO Y TRAJE DE SPORT. DOS.

ARTICULOS DE RECLAMO

VELITOS TUL
SAYAS PERCAL CONFECCIONADAS BONITOS DISUJOS
JUEGOS DE VISILLOS BORDADOS
STORES DE BATISTA BORDADOS
PAÑUELOS BLANCOS CEFITAS DE COLOR
JUELOS HILO PARA CABALLEROS
CAMISAS DE OEFIRO CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS
PIEZAS DE HOLANDA

A 1 PESETA
A 1 "
A 0'30 "
A 0'50 "
Docena A 1 "
A 0'10 "
A 0'20 "
A 4 "

ZAPATITOS DE PIQUE PARA NIÑOS
JUEGOS MANTELERIA OOLOR PARA TE CON DOCE CUERNOS
SABANAS RUSA COLOR PARA BAO
TRAJECITOS DE DRIL PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS
BLUSAS DE SEDA CONFECCIONADAS
TRAJES DE DRIL SARGA CLASE SUPERIOR COLORES LISOS Y LISTADOS HECHO A ME-
DIDA PARA CABALLERO
TRAJES DE RIGO DRIL OTOMAN SEDALINA, COLORES LISOS, HECHOS A MEDIDA PARA CABALLEROS

Si quiere usted hacer sus compras con gusto y economia hágalas en esta casa que es que más novedades presenta y más barato vendo

Bonitos regalos á nuestros compradores

PLANCHADO MECANICO

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS UN CUELLO LAVADO Y PLANCHADO... 0'10 CTS.
UN PAR DE PUÑOS LAVADO Y PLANCHADOS... 0'15 ID

Camisería I. Inca arios y C. Málaga.—Nuestro representante en toda la provincia: Don José Pinillos

GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.—NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, SOTOMAYOR, S.

Doctor Noguera
Especialista en partos, Ginecología, Cirujía general.
ELECTROTHERAPIA
Consultas: de 1 á 4.
Boulevard 56.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO
del Hospital Provincial
Análisis de sangre, espuños, orines y demás productos patológicos.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas.
TRATAMIENTO ANTIRRASICO CON PLETO.
Consulta de 2 á 4. Calle del 114, n.º 2.

DOCTOR MANUEL MARIN
Consultista del Hospital Provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.
Consulta: de 8 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.
Fuera Purrechena 5.

A. Ramirez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oidos de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 11.
SEÑOR ORBERA NUMERO 24.

José Balboa y Morales
Médico de las Facultades de Argel y Madrid.
Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado á dicho Embajada. Condecorado con la orden de Villavieosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.
Consulta de 8 á 12 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde. Calle del Onda 2. Of. n.º 12.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE, 10

H. INGLÉS
El más recomendado por su trato camarado, sus todas las cosas para el viajero. Economía en precio del hospedaje.
Precios especiales para establecimientos.

Gran Fábrica de Muebles
Hermandes y Hermanos de José Martínez Herrera
ALMERIA
Grandes existencias de muebles de todas clases de Exportación
ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6; FABRICA: calle de...

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al 5 0/0 por 100 anual
Agencia: ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

COMPRA
BILLETES FRANCESES
al 82 por ciento
Sociedad Anónima Lomero
Paseo del Príncipe, número 10.

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS
GRANDES EXISTENCIAS
Se hacen toda clase de trabajos especiales.
Azulejos, cementos y cementos para todas clases.
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.
JOSE VICENTE CASTILLA
Granada 21.—Almería.

LUZ EDEN
Acaba de llegar el submarino con un cargamento de Baltimore, material de recreo, dominó, tresillo, barajas, juego de damas, drez, licores de todas clases, cañaca, caracollito y Puerto Rico, man un delicioso uectar de sabores.
Este salón abrió sus puertas el 14 del corriente.
Propietario, J. Mayo'ga.
Cortés 7.—Almería.

Export Bier
Estrella Roja
es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - La más sana - La más fuerte
Representante: **Antonio Gómez Mayor**